

Plan 300 Lic.Admon.y Dirección Empresas

Asignatura 43624 SOCIOLOGIA

Grupo 1

Presentación

Fundamentos teóricos básicos e introductorios de Sociología. La "mirada sociológica" sobre los procesos y acontecimientos actuales de la sociedad

Programa Básico

OBJETIVOS

Facilitar, desde una perspectiva teórica plural y multidimensional, la comprensión de los procesos de interacción humana en sus contextos sociales, políticos, culturales, jurídicos y comunicacionales.

CONTENIDO

- ° La Sociología como disciplina científica.
- ° Cultura, socialización y grupos humanos.
- ° Comunicación, Economía y Sociología.
- ° Estratificación social.
- ° El cambio social en las sociedades contemporáneas.

Objetivos

Generar en los alumnos la capacidad de análisis sociológico de las realidades a las que se enfrentarán en su trabajo futuro y del contexto más global de la sociedad en que estamos inmersos. Lograr que capten la aplicabilidad del conocimiento que aporta la sociología y puedan mostrarlo a través de los trabajos y el modelo de examen. Facilitar un sistema de prácticas que permita profundizar en varios temas significativos en la sociedad actual y aporte la perspectiva sociológica al futuro profesional de los alumnos de A.D.E..

Programa de Teoría

Tema 1.- Introducción. Concepto y objeto de la Sociología

Tema 2.- Cultura y sociedad

- 2.1. Cultura
- 2.2. Componentes de la Cultura
- 2.3. Diversidad cultural
- 2.4. Una cultura global
- 2.5. Análisis teórico de la cultura
- 2.6. Cultura: libertad y coerción
- 2.7. Ideología
- 2.8. Modernidad/posmodernidad

Tema 3.- Socialización y ciclo vital

- 3.1. La importancia de la experiencia social
- 3.2. El proceso de socialización
- 3.3. Agentes de socialización
- 3.4. Socialización y ciclo vital
- 3.5. Resocialización
- 3.6. Interacción social y vida cotidiana
- 3.7. Envejecimiento y Tercera edad

Tema 4.- Instituciones sociales

- 4.1. Familia
- 4.2. Educación
- 4.3. Sociedades de consumo. Medios de Comunicación de Masas
- 4.4. Poder, Estado y Movimientos Sociales

Tema 5.- Estratificación social

- 5.1. Estratificación social

5.2. Clases, pobreza y bienestar

5.3. Salud y sanidad

5.4. Etnicidad, migraciones

5.5. Estratificación global

Tema 6.- Teorías sociológicas Clásicas y Contemporáneas

6.1. Autores clásicos: Durkheim- Marx- Weber

6.2. Teorías de Sujetos

6.3. Teorías de Sistemas

6.4. Teorías de Sujetos y Sistemas

Programa Práctico

Tres tipos de prácticas ya explicados en el apartado de evaluación:

- Práctica Sujeto-Sistema, obligatoria a lo largo de la asignatura

- Práctica por cada tema, a partir de los documentos entregados por la profesora y los localizados por el alumno.

Voluntaria para el conjunto. Obligatoria para quien opte por evaluación formativa

- Práctica final. Obligatoria para quien opte por evaluación formativa. Voluntaria para el resto de los alumnos.

Evaluación

El sistema de evaluación se concibe como un proceso de aprendizaje, evaluación y calificación. La concepción de la asignatura como una evaluación continua de aprendizaje, profundización y reflexión condiciona la metodología de conocimiento que seguiremos y que sin caer en una igualdad simplista puede identificarse con el proceso de evaluación, requisito insustituible de nuestro sistema educativo. Pondremos en marcha, para quien así lo decida, un sistema de evaluación formativa. Dado el esfuerzo y tiempo que este sistema supone se aceptarán un máximo de diez alumnos en el mismo, los primeros en solicitarlo y que entreguen el primer documento en la fecha acordada.

Las clases serán de tres tipos: exposiciones generales y de ayuda por parte de la profesora; clases de reflexión donde se comentarán entre todos y se aplicarán a casos concretos de la realidad actual, los temas de clase y las tesis de los diversos documentos que el alumno debe traer leídos y analizados; y análisis de la realidad social, a partir de diversos tipos de documentos entregados por la profesora y los localizados por los alumnos.

Los documentos entregados por la profesora son obligatorios y “entran” en el examen. Los documentos serán de diversos tipos: lecturas científicas (bien capítulos de libro o artículos), datos estadísticos, datos resultantes de informes específicos, campañas de publicidad y relaciones públicas, productos comunicativos (programas de televisión, reportajes y noticias de prensa, productos audiovisuales y multimedia, redes sociales, webs, blogs,...),

Además del examen, obligatorio para pasar la asignatura para quienes no opten por el sistema de evaluación formativa, los alumnos tienen tres posibilidades más para ir preparando la asignatura (la 2 y la 3 son alternativas, sólo se podrá elegir una). La práctica sujeto-sistema, que se desarrollará desde el principio, y a lo largo de la asignatura, es obligatoria para todos:

1.- Exponer en clase, durante diez minutos, el análisis y la reflexión personal, correspondiente a los documentos de cada tema, al finalizar el mismo (previsto cada quince días, los viernes) y entregar el análisis de la práctica correspondiente por escrito (para los primeros que lo soliciten en cada tema). Quienes opten por un sistema de evaluación formativa no podrán exponer los documentos en clase. Esta opción queda para los que opten por examen, salvo que no existan voluntarios.

2.- Práctica de los temas. Entregar un informe final con las prácticas de cada tema, el viernes, 23 de enero. El informe de las prácticas no podrá ser superior a cinco folios por una cara, por cada tema, y consistirá en un análisis (no opinión personal) reflexivo, a partir de los documentos entregados en la asignatura, los temas del programa, y los documentos que obligatoriamente tiene que localizar el alumno, en relación a lo tratado. Para poder llegar a hacer este análisis personal en clase seguiremos los siguientes pasos, que en ningún caso serán los epígrafes del informe: contextualización espacio-temporal; temas que aparecen en los diferentes documentos; tesis que mantienen los autores del documento o a quienes se refieren en el mismo; argumentos existentes para defender cada planteamiento, y validación de sus tesis; por último, aplicación a la realidad actual, con la búsqueda de nuevos documentos por parte del alumno, y conclusiones reflexivas del propio alumno. A partir de la comprensión de los documentos, después de estos pasos, el informe voluntario será un análisis personal científico (no opinión personal) aplicando los documentos a casos concretos de la realidad actual, lo mismo que haremos cada día en clase. Los epígrafes de este informe serán las tesis que mantenga cada alumno, autor del informe. El informe se entregará el último día de clase, con una extensión máxima de cinco folios por cada práctica de tema (cinco temas, 2,3,4,5,6), y pudiendo añadirse los anexos que el alumno considere necesarios, con los casos de actualidad utilizados (noticias de prensa, campañas de publicidad y relaciones públicas, datos estadísticos...). Entregar un simple resumen de los documentos, o la opinión personal respecto a los mismos, o un resumen de lo comentado en clase, supondrá un punto negativo (-1) para la calificación final de la asignatura. Entregar un informe de análisis con casos concretos de la realidad social dará lugar a tres posibles valoraciones (normal, bien, muy bien) que se sumarán a la nota del

examen. Si se tiene previsto entregar este informe, o el siguiente, al final de la asignatura, se recomienda ir haciendo el informe al terminar cada tema, de modo que el propio alumno pueda ir mejorando su trabajo y si decide finalmente presentarlo, se ajuste a lo exigido y pueda sumarse esta calificación positiva a su nota de examen.

3. Práctica Final. Pequeña investigación, a partir de las prácticas de cada tema, con los documentos ofrecidos por la profesora y los localizados por cada alumno. La práctica consistirá en plantear una empresa posible, ya sea de producto o servicios, y contextualiza su viabilidad desde la perspectiva sociológica. Ello se podrá hacer tras conocer a lo largo de la asignatura las características y realidades de nuestra sociedad actual. Esta práctica final tiene tres partes: localización de fuentes-documentos, análisis del estado de la cuestión, de la realidad social, a partir de los datos y de los análisis sociológicos desarrollados en clase en cada tema; una reflexión del alumno, a partir de la realidad empresarial y de los nichos de mercado existentes, de las necesidades no cubiertas; y una conclusión del alumno con la propuesta de la posible empresa, argumentando su idoneidad y viabilidad, desde la perspectiva social. La práctica tendrá una fecha de entrega a primeros de diciembre de modo que sea devuelta con las mejoras que necesita antes de las vacaciones de navidad. Entrega definitiva el último día de clase, en enero, antes de los exámenes. Dependiendo de la calidad de los trabajos se expondrán y debatirán en clase.

4. Práctica Sujeto-Sistema. Obligatoria para todos. A comenzar la primera semana de octubre y concluye el 18 de enero. Para comprender el objeto de análisis de la sociología se ha optado por realizar una práctica que permita al alumno reflexionar desde el "yo" y su realidad más próxima, y poder entender, a partir de ello, en toda su complejidad el "sistema", en este nuevo modelo de sociedad de principios del siglo XXI. Su realización es diaria o como mucho semanal, y corre paralela a todos los temas que se plantean en la asignatura. El tema dos, primero de contenido concreto supone el comienzo de la misma, para poder captar todo su sentido y significado.

Quienes opten por el sistema de evaluación formativa en lugar de examen tienen que presentar la práctica de cada tema, aplicados a la realidad social, máximo dos folios (el día siguiente a su finalización en clase); y la práctica final. La no entrega de los mismos en la fecha correspondiente hará ir directamente a examen sin que cuente nada de lo realizado hasta el momento para la calificación final. La calificación final será la nota acumulada, y se supone que progresiva; en ningún caso la media aritmética, que no valoraría la capacidad de aprendizaje, y la adquisición de habilidades en torno a la reflexión sociológica y la aplicabilidad del conocimiento.

El examen será sin ningún tipo de material y constará de cinco preguntas, que serán por un lado, conceptos a definir, (de los temas), y por otro cuestiones que interrelacionen los temas y los documentos obligatorios presentados en clase. Para obtener un dos por pregunta (lo que sería matrícula de honor en la misma), deberán estar en la respuesta todos los conceptos y temas por los que se pregunta, claramente explicados e interrelacionados entre ellos, e incluir algún ejemplo de la realidad social que demuestre el total conocimiento por parte del alumno. En caso de que falte algún concepto o tema, o no estén interrelacionados y con ejemplos, no se superará el uno en la calificación de la respuesta. La aplicación de toda la docencia de la asignatura a la realidad social se irá desarrollando cada día en clase, de modo que la asistencia facilitará la adecuada realización de este tipo de examen.

Opción A: Examen + Práctica Sujeto-Sistema + ¿Exposición de documentos en algún tema? + ¿Prácticas de los cinco temas, a entregar al final de la asignatura? + ¿práctica final?

Opción B (evaluación formativa): Práctica Sujeto-Sistema + Práctica de cada tema (cinco en total: 2,3,4,5,6) + Práctica Final. Último día para decidirlo, incluyendo el tema elegido para la práctica final, el 21 de octubre.

Bibliografía

- Abercrombie, N.; Hill, S. Y Turner, B.S. (1992) Diccionario de Sociología. Madrid: Cátedra.
 - Flecha, R., Gómez, J. Y Puigvert, L. (2001) Teoría Sociológica Contemporánea. Barcelona: Paidós.
 - Giddens, A. (2003) Sociología. Madrid: Alianza Universidad Textos.
 - Giner, S.; Lamo de Espinosa, E, y Torres, C. (1998) Diccionario de Sociología. Madrid: Ciencias Sociales, Alianza Editorial.
 - Macionis, J.J. y Plummer, K. (1999) Sociología. Madrid: Prentice Hall
-